

Quito, 1 de abril del 2016

Señora

ELA MARIANA MENDOZA MENDOZA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

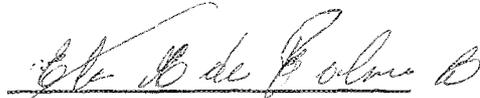
En Junta del 20/02/2016 de la Compañía CORPORACION PLUS FARMA LABOTICA-PLUS S.A., contenido en la escritura pública de constitución de la misma, celebrada el 6 de octubre de 2015, ante el Notario Sexagésimo Séptimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, con fecha 21 de octubre de 2015, usted ha sido nombrado para el desempeño del cargo de: GERENTE GENERAL- REPRESENTANTE LEGAL, por el lapso de dos años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, de conformidad a lo dispuesto en el ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO del mencionado estatuto social.

Atentamente,

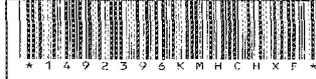


MARCO VINICIO CUEVA MENDOZA  
C.C. No. 170871776-2  
PRESIDENTE

Acepto el Nombramiento de GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía CORPORACIÓN PLUS FARMA LABOTICA-PLUS S.A., para el período de DOS AÑOS. En Quito, a 1 de abril del 2016.-



ELA MARIANA MENDOZA MENDOZA  
C.C. No. 130141945-1



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14102
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4802
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

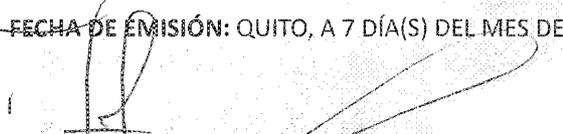
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION PLUS FARMA LABOTICA-PLUS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MENDOZA MENDOZA ELA MARIANA
IDENTIFICACIÓN	1301419451
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 5307 DEL 21/10/2015.- NOT. 67 DEL 06/10/2015 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

